



No. de Oficio: 009/A.2.24/RF2022

Mérida, Yucatán a 11 de Mayo de 2022.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
Presente.

Por este conducto se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán No le aplica el reactivo:

A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, que el **ente público** que durante este periodo de revisión correspondiente al cuarto trimestre del 2021 no hubo transición de una administración a otra.

M.A.N. CARLOS RAFAEL HELGUERA BOJORQUEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN